

ACTA RESULTADO COMITÉ DE COMPRAS

EDENORTE-DAF-CM-2022-0002 RENOVACIÓN SOPORTE ANUAL SISTEMA VSPACE PRO ENTERPRISE (NCOMPUTING).

El Comité de Compras, luego de haber evaluado el proceso **EDENORTE-DAF-CM-2022-0002**, para el cual se tomaron los criterios: cumplimiento de las especificaciones técnicas/término de referencia y menor precio ofertado, a través del presente acto ha constatado lo siguiente:

1. En fecha veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las empresas siguientes: **SISTEMAS & TECNOLOGÍA, S.R.L., CECOMSA, S.R.L., SOLUCIONES GLOBALES, S.A., Y H&H SOLUTIONS, S.R.L.**
2. En fecha tres (3) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para presentar ofertas, a través del portal transaccional se recibió de forma digital la propuesta del oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, y físicamente no fue recibida ninguna oferta.
3. En fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 a.m., el Comité de Compras dio apertura a la oferta presentada para este proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2022-0002**.
4. En fecha seis (6) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, presentó deficiencias en los requerimientos de credenciales conforme fue requerido en las especificaciones técnicas, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de la oferta.
5. En fecha siete (7) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se le solicitó la primera subsanación de las credenciales al oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**
6. En fecha ocho (8) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la Coordinación de Soporte Técnico de la Dirección de Tecnología de la Información emitió el informe técnico en el cual indicaron que el oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, cumplió técnicamente con lo requerido en las especificaciones técnica del presente proceso según lo establecido en la tabla de bajo:

MULTICOMPUTOS									
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (terminos de referencia)	PRESENTACION DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (terminos de referencia)	REQUERIMIENTO CARTA PARTNER NCOMPUTING	PRESENTACION CARTA PARTNER NCOMPUTING	RESULTADO	OBSERVACION
3001113	SOPORTE ANUAL SISTEMA VSPACE PRO ENTERPRISE (NCOMPUTING).	SERV	1	SI	SI	SI	SI	Cumple	

7. En fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, volvió a presentar deficiencias en las credenciales conforme fueron requeridas, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de la oferta.
8. En fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se le solicitó la segunda subsanación de las credenciales al oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**
9. En fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el tercer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, volvió a presentar deficiencias en las credenciales conforme fueron requeridas, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de la oferta.
10. En fecha veintisiete (27) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se le solicitó la tercera subsanación de las credenciales al oferente: **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**
11. En fecha veintiocho (28) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el cuarto Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, cumplió con todas las credenciales conforme fueron requeridas.

Partiendo de la matriz comparativa correspondiente, la evaluación se llevó a cabo tomando en cuenta los siguientes criterios: cumplimiento de las especificaciones técnicas/término de referencia y menor precio ofertado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones técnicas, los resultados finales se presentan a continuación:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR REFERENCIAL			MULTICOMPUTOS, S.R.L.			DIFERENCIA PORCENTUAL	RESULTADO TÉCNICO
				CANTIDAD	MONTO POR AÑO (EXENTO DE ITBIS) US\$	PERÍODOS	CANTIDAD	MONTO POR AÑO (EXENTO DE ITBIS) US\$	PERÍODOS		
1	3001113	Soporte anual sistema vSpace Pro Enterprise (NComputing)	SERVICIO	1	5,746.00	PRIMER AÑO	1	5,967.00	PRIMER AÑO	4%	CUMPLE
				1	6,033.30	SEGUNDO AÑO	1	5,967.00	SEGUNDO AÑO	-1%	CUMPLE
				1	6,342.70	TERCER AÑO	1	5,967.00	TERCER AÑO	-6%	CUMPLE
				TOTAL			18,122.00	TOTAL			17,901.00

Basándose en lo anteriormente expuesto, se recomienda adjudicar el Proceso de Compras Menor **EDENORTE-DAF-CM-2022-0002 RENOVACIÓN SOPORTE ANUAL SISTEMA VSPACE PRO ENTERPRISE (NCOMPUTING)**, conforme se indica a continuación:

ÚNICO: Adjudicar al oferente **MULTICOMPUTOS, S.R.L.**, el servicio descrito más adelante, el cual cumple con lo requerido en este proceso **EDENORTE-DAF-CM-2022-0002** efectuado para la **RENOVACIÓN SOPORTE ANUAL SISTEMA VSPACE PRO ENTERPRISE (NCOMPUTING)**, por un valor total de **DIECISIETE MIL NOVECIENTOS UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (USD\$ 17,901.00)**, EXENTO DE ITBIS, conforme se indica a continuación:

I T E M	CÓDIGO	MULTICOMPUTOS, S.R.L.			OFERTA SUPLIDOR		
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO POR AÑO (EXENTO DE ITBIS) USD\$	PERÍODOS	DIFERENCIA PORCENTUAL
1	3001113	Soporte anual sistema vSpace Pro Enterprise (NComputing)	SERVICIO	1	5,967.00	PRIMER AÑO	4%
				1	5,967.00	SEGUNDO AÑO	-1%
				1	5,967.00	TERCER AÑO	-6%
		TOTAL				17,901.00	

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).



Aprobado por:

Comité Compras Edenorte:


Ing. Felipe José Rodríguez Tatis
 Representante

Andrés Corsinio Cueto Rosario
 Gerente General


Juana Elizabeth Cruz Almanzar
 Directora de Finanzas


Domingo Antonio Guzmán
 Director de Servicios Jurídicos


Gustavo Adolfo Martínez
 Director de Planificación


Albert Joel Padilla Rosario
 Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Debajo de esta línea no hay nada escrito